

ACTA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HAVIAL S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a las 17h30 del día 30 de agosto del 2014, se reunieron la mayoría de los Socios de la Compañía Havial S.A., en su domicilio principal ubicado en Cdla. Ceibos Norte Mz. 18-19. Srta. Desiree de Fátima Menéndez Silva propietaria del 42.00% de acciones de Havial S.A y siendo Propietaria del 33.33% de Veleni S.A.

Preside la sesión la Sra. Pamela de Menéndez como Secretario AD-HOC de la junta y la Srta. Desiree de Fátima Menéndez Silva, Gerente General. Constatando la presencia de la mayoría de los accionistas y estando de acuerdo en celebrar esta Junta General Extraordinaria, el Gerente de Sesión la declara legalmente instalada.

Estando presentes o representados por la mayoría los socios de la compañía de manera unánime resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, para tratar los siguientes puntos:

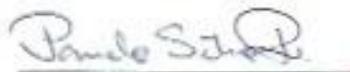
1. Activación de la compañía. 2. Revisión de los Estados financieros bajo NIIF. 3. Contratación del Comisario para el Informe 2013.

Resuelven en el punto 1 Están de acuerdo con la Activación de la Empresa. 2. Están de acuerdo con los Estados Financieros al cierre 2013. 2. Contratando del comisario a la Ec. Gisella Paca Sánchez.

Una vez que se han tomado las decisiones se toma 15 minutos para la redacción del Acta y se procede a la firma de la siguiente estando todos de acuerdo.



Desiree de Fátima Menéndez Silva
Gerente General-Havial S.A.



Pamela de Menéndez
Presidente Secretario AD-HOC